



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 024

25 DE MARZO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO DE SENTENCIA 2008.00195.00	JAVIER JESÙS GERARDO SANTIAGO	CARLOS ALONSO HENAO GIL Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2009.00031.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CALIXTO AURELIO AFRICANO POLO	VER AQUÍ
VERBAL REIVINDICATORIO DE PERTENENCIA 2018.00099.00	CARLOS ROJAS HUSID Y OTROS	FANNY ESTHER PERTUZ DE FUCIÑOS Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2022.00016.00	ANYILETH KARINA URDANETA URDANETA Y OTROS	NOHELIA CAMARGO POLO Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.